

Baja el paro y sube la afiliación, llega el momento de que ese empleo sea indefinido y a jornada completa

- USO pide que se instaure sin más dilación el contrato indefinido por defecto y que no se hagan parches sobre las reformas laborales anteriores
- “No vale con tachones en artículos, hay que construir un marco laboral del siglo XXI con la calidad del empleo como objetivo”, pide el secretario general de USO

Madrid, 3 de noviembre de 2021.- Los datos del paro continúan una tendencia positiva en número, con una tímida bajada en octubre, mes tradicionalmente de subidas, pero llega el momento de decidir qué modelo de trabajo queremos. Aún con miles de personas en ERTE que se suman a los 3,26 millones de parados, el objetivo no es que se abandone el paro por cualquier contrato.

Los afiliados a la Seguridad Social suben también, hasta los 19,69 millones de personas, aunque se observan maniobras que no cambian: altas los lunes, bajas los viernes. Explican, a su vez, que sigamos cerca de los 2 millones de contratos por mes para que únicamente el 10% sean indefinidos. Más de un tercio, además, conversiones de temporales iniciales, bien por cumplir con el período máximo establecido, o por sanción de una Inspección desbordada.

“Casi la mitad de los contratos indefinidos han sido a tiempo parcial. Sube la ocupación, pero bajan las horas trabajadas, como nos mostró la EPA que acabamos de conocer. Los datos en verde siempre son positivos, por supuesto, pero aún estamos al nivel de parados de 2018, y con contratos temporales y a media jornada entre quienes encuentran trabajo. Los contratos que más han subido con respecto al año pasado, de hecho, son los temporales a media jornada. La implantación del contrato indefinido por defecto no puede esperar más, no podemos crear y destruir puestos de trabajo al mismo tiempo, hay que estabilizar el empleo y que un puesto genere jornadas suficientes para poder hablar de un salario digno”, defiende Joaquín Pérez, secretario general de USO.

El paro femenino ha bajado ligeramente, frente a la subida del masculino. “Una corrección mínima que no cambia el hecho de que el 60% de las personas en paro son mujeres”, apunta Pérez. Por colectivos vulnerables, también llama la atención la importante subida entre menores de 25 años y entre quienes no tenían empleo anterior, “cajón de sastre estadístico que mezcla jóvenes en busca de su primer empleo con parados de larga duración. La incidencia del desempleo de larga duración entre mujeres mayores de 44 años es dramática y amenaza con instalarlas en la pobreza estructural”, advierte el secretario general de USO.

Pérez pide “una reforma laboral urgente, valiente y sin dobleces. No queremos otro parche sobre las dos anteriores. Ninguna solucionó la precariedad en el empleo y ninguna de ellas se adapta al mundo del trabajo que tenemos hoy en día. No vale con hacer tachones en artículos, hay que construir un marco laboral del siglo XXI y con la calidad del empleo, no la cantidad, como objetivo”.